

<p>PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS</p>

EXPTE. C-53/07

Contratación para la adquisición de diversos servidores para gestión, servicios Web y copias con destino al Area de Informática de la UCA

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:
79.007,00 €

Pliego de Prescripciones Técnicas para la adquisición de diversos servidores para gestión, servicios Web y copias, con destino al Área de Informática de la Universidad de Cádiz.

1) Servidor de back-end

Característica	Valor mínimo
Procesador	4 procesadores. Tecnología dual o quad core
Velocidad	2,4 GHZ
Caché de nivel 2/3	4 MB
Memoria	32 GB
Discos duros	Tecnología SAS hot swap - 2x72 GB + 10 x 146
Bahías periféricos	1 de 5,25" para DVD (slimline)
RAID	Controladora SCSI RAID hardware
Temperatura	Posibilidad de monitorización
Formato	Chasis para montaje en rack de 19" (armarios 42u)
Tarjeta red	Gigabit Ethernet 1000 Mbps, (2 unidades)
Certificación S.O.	Suse Linux 10 Enterprise Server (no incluido)
Garantía	3 años in-situ, mano de obra y piezas, máximo día siguiente
Alimentación	Fuentes redundantes hot-plug

Nº de unidades : 1

2) Servidores front-end formato blade

Característica	Valor mínimo
Procesador	2 procesadores Xeon Quad Core
Velocidad	2,6 GHZ
Caché de nivel 2	4 MB
Memoria	8 GB
Discos duros	SAS de 72 GB (2 unidades)
RAID	Controladora SCSI RAID hardware
Temperatura	Posibilidad de monitorización
Formato	Compatible chasis c7000 HP (*)
Tarjeta red	Gigabit Ethernet 1000 Mbps, (2 unidades)
Válido para S.O.	Suse Linux 10 Enterprise Server (no incluido)

Nº de unidades tipo blade : 4

3) Almacenamiento

Característica	Valor mínimo
Bandeja ampliación HP MSA1000 (*)	1 unidad
Discos	300GB 10K RPM U320 x 14 unidades
Otros	Cables de potencia y fibra necesarios para conectar a MSA1000 preexistente

Nº de unidades para almacenamiento: 1

4) Copias de seguridad

Característica	Valor mínimo
Tipo	Librería Ultrium HP MSL6030 (*)
Conexión	SCSI/FC
Drives	1 (opcionalmente 2)
Capacidad cinta	400/800 (nativo/comprimido)
Cargador	30 cintas

Nº de unidades : 1

Nº de cintas : 30

5.- Criterios de valoración de mejoras

- Mayor cantidad de memoria RAM en equipos de front-end. Igualmente se valorará incluir un mayor número de equipos de front-end o storage en el chasis c7000 (ver punto 2). Para esto segundo hay que consultar capacidad del chasis.
- Mayor cantidad de memoria RAM en servidor de back-end (ver punto 1)
- Más discos en el equipo de back-end (ver punto 1)
- Segundo drive en librería ultrium

6.- Entrega, instalación y garantías. Condiciones generales.

- Transporte incluido a las dependencias del Área de Informática de la UCA, edificio CTTI, **planta 1**, donde se procederá a instalar.
- **Instalación** e interconexión de todos los elementos hardware en armario de 42u aportado por la Universidad, y en el chasis blade HP c7000 igualmente aportado por la misma.
- **En el caso de la SAN y la librería Ultrium se procederá, además, a la configuración de la misma de acuerdo con los elementos preexistentes y con las directrices aportadas por los técnicos del Área de Informática.**
- El plazo de entrega máximo será de 30 días a partir de la confirmación de la adquisición.
- La garantía de todos los elementos será al menos de 3 años en la modalidad in-situ y máximo al día siguiente.
- La oferta debe incluir todo el material complementario que sea necesario para el funcionamiento de los sistemas.

Pueden realizarse consultas técnicas en la siguiente dirección de correo:
abelardo.belastegui@uca.es

(*) En los casos marcados con asterisco se indica la marca pues se trata de una ampliación de un equipo preexistente de dicha marca y características.

CONCURSO C-53/07: Contratación para la adquisición de diversos servidores para gestión, servicios Web y copias con destino al Area de Informática de la UCA.

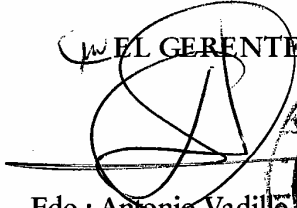
PRESUPUESTO TOTAL DE LICITACION: C-53/07 euros.

PLAZO DE EJECUCION: 30 días a partir de la fecha de la formalización del contrato.

PLAZO DE GARANTÍA: Mínimo 3 años para cada elemento a partir de la fecha de la firma de la aceptación definitiva.

Aprobado, en Cádiz a 7 de diciembre de 2.007

EL RECTOR, por delegación de competencia,
(Resolución de 27/6/2007, B.O.U.C.A. de 21/9/07)


EL GERENTE,
Fdo.: Antonio Vadillo Iglesias.

